



El diccionario no miente

Celina Manzoni



Cuando todavía no se sabía hasta dónde llegaría la barbarie política desatada en la Europa del siglo XX y cuando la guerra de España apenas terminaba el 1 de abril de 1939, nadie parecía poner en duda aún la capacidad del lenguaje para narrar el horror, ni las sociedades se sustraían, en la vorágine de una modernidad avasalladora, a la necesidad de codificar y transmitir informaciones, una actividad ordenadora que también sufrió –como se supo después, pero se practicó antes– la violenta distorsión que pareció culminar en el inclasificable absurdo clasificatorio de los campos de concentración.

A pesar de la intensidad de los cambios y la violencia de los giros intelectuales y morales que caracterizaron esos años y que se prolongaron en otros escenarios durante el último fin de siglo y el inicio del actual, ese además sistematizador siguió constituyendo, aun en medio de la desaparición de muchos otros, un rasgo recurrente de nuestra cultura: recordemos si no, las fantasías de algunos cuentos de Jorge Luis Borges tan cercanos a las formas de un delirio benigno y a clasificaciones tan absurdas como la de la enciclopedia china. Será por eso quizá que los diccionarios siguen siendo, como antaño, esos libros que, organizados según un estricto orden alfabético, nos explican las dicciones de una lengua y quizás sea por eso también que figuren entre los pocos a los que no les cabe imputación de falacia (“Engaño, fraude o mentira con que se intenta dañar a otro”). Es probable también que esa confianza establezca el tipo de trato, en general de carácter instrumental, que caracteriza a quienes los consultan, lo que no supone indiferencia o desafecto aunque tampoco sean muchos los lectores, que algunos prefieren llamar usuarios, que se detienen en las páginas que anteceden a las ordenadas

columnas -carátulas, prólogos, indicaciones o noticias previas- y mucho menos en el colofón, esa anotación casi escondida al final aunque invalorable para los bibliófilos, que nos recuerda las circunstancias materiales de la publicación, la fecha o el lugar de edición.

Pero sí, por una de esas truculencias del azar, como decía Reinaldo Arenas, un curioso lector se cruza con la Décima sexta edición del *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española* y coteja la carátula con el colofón, es probable que se sienta en trance de sobresalto. Nunca como antes, la otrora inocente carátula se presenta a sus ojos, según la define el diccionario en su primera acepción, como "careta", que es decir, "Máscara [...] para cubrir la cara". Y esto sucede porque mientras la carátula o careta o máscara anuncia entre ornamentos varios el nombre del signatario (Real Academia Española), el título (*Diccionario de la Lengua Española*), el lugar (Madrid), la fecha (Año de la Victoria), el colofón en parte reitera y en parte suma información: "Acabóse de imprimir este libro en Madrid, en los talleres tipográficos de Espasa-Calpe, S.A., el día 1º de julio de 1936".

Intrigado pero todavía sin ánimo de sospecha, el lector encuentra de inmediato la "Advertencia" (de "Advertir": "Aconsejar, amonestar, enseñar, prevenir") que viene en auxilio de la necesaria claridad: "La presente edición del Diccionario estaba en vísperas de salir a la venta cuando las hordas revolucionarias, que, al servicio de poderes exóticos, pretendían sumir a España para siempre en la ruina y en la abyección, se enfrentaron en julio de 1936 con el glorioso Alzamiento Nacional". Una traducción del párrafo en la perspectiva de encontrarle algún tipo de correspondencia con la cruda realidad, diría: el diccionario se terminó de imprimir el 1 de julio de 1936, durante el gobierno de la Segunda República Española y cinco años después de su proclamación (14 de abril de 1931) y no se pudo distribuir porque el 17 de julio de 1936 (16 días después de finalizada su impresión, según los datos del colofón), un sector del ejército se rebeló contra las legítimas autoridades. La resistencia del pueblo español al golpe de Estado que dio inicio a la Guerra Civil, terminó con el triunfo de los amotinados el 1 de abril de 1939. "Año de la Victoria" (según caretea la carátula).

Más allá de esta necesaria vuelta a lo comprobable o ayuda memoria, quizás, parece claro que este diccionario es o fue un vástago, de la institución que hoy conocemos como Real Academia Española que se mantuvo durante el gobierno de la Segunda República. (*¿con otro nombre tal vez?*) y que al fin de la guerra este vástago, fue reapropiado y renombrado por la facción vencedora, que apoyada en la fuerza que da la victoria, reescribió la carátula (*¿cómo sería la primitiva?*) y formuló la advertencia.

La contundencia de su construcción se sustenta en dos combinaciones que, cristalizadas, harán fortuna en el futuro: *hordas revolucionarias* y *poderes exóticos*. En ambas parejas los adjetivos "revolucionarias" y "exóticos" que

refuerzan respectivamente el carácter salvaje de las "hordas" y la fuerza y dominio de "poderes" ejercidos desde afuera y desde lejos, espesan el sentido de otredad que se adjudica al enemigo. Ambos sintagmas se constituyen en la base del imaginario heterológico que identificará a los republicanos acusados tanto de conducir a España a *la ruina y la abyección* ("envilecimiento"), como de no acatamiento al "*glorioso Alzamiento Nacional*". Aquí el texto se ve obligado a realizar una torsión tendiente a rectificar el sentido de "Alzamiento", que aunque enaltecido por la mayúscula, no puede dejar de decir, según el diccionario: "Levantamiento o rebelión"; para ello, la adjetivación que lo flanquea, "glorioso" y "nacional", en su lujosa articulación refuerza la acusación de extranjería de los otros al tiempo que revela un eventual desconocimiento o por lo menos escasa devoción por el poeta hispanoamericano Vicente Huidobro, el que supo transitar las calles y cafés de Madrid en los años del incipiente vanguardismo y que participó en el II Congreso Internacional de Escritores Antifascistas realizado en 1937, pero sobre todo, y en relación con lo que venimos diciendo, el que supo, con sabiduría, atribuirle un carácter letal a ciertos usos del adjetivo.

La violenta torsión del lenguaje, una necesidad cuando se le exige el sostén de la mentira institucionalizada por el Estado, se sustenta en fórmulas y clisés, en metáforas oscuras, en símiles trasnochados; en esa malversación del lenguaje se vuelve obligatoria la construcción de una retórica que rápidamente aniquila el disfrute y la aventura y lo constituye en un "lenguaje de tinieblas" como llamó George Steiner a la lengua alemana bajo el dominio del nazismo cuando, en sus palabras: "El idioma fue distorsionado para que dijera 'luz' donde había oscuridad y 'victoria' donde sólo imperaba el desastre"¹. En España, un lenguaje vivo, una lengua formidable que, para no ir muy lejos, cuajó en los aprisionados, transterrados o asesinados poetas de la llamada generación del 27, también fue ahogado y ultrajado para mejor constituirlo en arma política destinada a sostener casi medio siglo de dictadura franquista que, de manera paradigmática se sustentó en el grito "¡Viva la muerte!" que José Millán-Astray, fundador de la Legión Española, hizo famoso aunque no fuera de su autoría, como si lo fue "¡Muera la inteligencia!" y que el general unió en una sola voz en la Universidad de Salamanca ante el rector Miguel de Unamuno el 12 de octubre de 1936².

La "diabólica saña" con que "la vesania de los usurpadores del poder" (la República) disolvió la noble Corporación (la Academia), no impidió -inexplicable paradoja- que los salvajes dejen preparada la edición del diccionario, como lo corrobora la fecha del colofón, pero sí explica el apuro de los

¹. Steiner, George, "El milagro hueco", en *Lenguaje y silencio. Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano* (1976), Barcelona, Gedisa, 1982.

². Thomas, Hugh, *La guerra civil española*, Madrid, Ruedo Ibérico, 1967. Edición corregida y aumentada.

sedicentes legalistas por cambiar el primer pliego de la obra (la carátula), con el propósito de difundir la labor académica con "el sello de la nueva España imperial" y -a confesión de parte, relevo de prueba- sin la lista acostumbrada de los académicos que la integran. Y ¿quiénes serían esos académicos que no nombra, los que no figuran en la lista? ¿Estarían entre ellos Antonio Machado, muerto en Collioure en 1939 después de una lenta huida a pie con su madre anciana hasta llegar a territorio francés? ¿Tomás Navarro Tomás, muerto en el exilio en los Estados Unidos en 1979? ¿Niceto Alcalá Zamora, muerto en el exilio en Buenos Aires en 1949? ¿Ignacio Bolívar, muerto en el exilio en México en 1944?

Los nombres que el Diccionario no recoge el infausto "Año de la Victoria" que es el de la derrota, figuran en las listas completas de académicos que publica hoy la RAE en su página electrónica, sin recordar siquiera con una nota al pie que por lo menos a partir de 1939, ninguno de los que nombramos antes pudieron ocupar los sillones que tenían reservados en la "casa solariega de la Corporación". Detrás de la escasa memoria con que la Academia presenta una información que se supone sistematizada, actualizada, confiable y moderna podría encontrarse el falso espíritu de concordia que, como se ha demostrado largamente, en lugar de conducir a un insensato y a la vez inútil intento de borrar desgarramientos -indicio siempre de contradicciones escondidas pero no resueltas- crea nuevas heridas.

Aun si la "Advertencia" parece contaminarse del peligro que arrastra la serie de admoniciones de que está plagada: "hordas revolucionarias", "poderes exóticos", "diabólica saña", "vesanía de los usurpadores", siempre opuestas a los seráficos "renacer", "el alborear de la reconquista", "la casa solariega", "el día felicísimo de la liberación total", "emblemas tradicionales" y "título varias veces secular" en la "nueva España imperial", en el de nuevo "glorioso Año de la Victoria, 1939", es innegable la eficacia de una articulación que al abandonar cualquier pretensión o instancia de razón se apoya en la contundencia y autoridad de una palabra que adquiere su fuerza de la confusión y el silencio reflexivo que suelen acompañar a la derrota cuando no se pretende la inútil negación.

Alejados ya de los sucesos españoles que marcaron entre nosotros a más de una generación, los meandros de la memoria se entretejen de pronto con otras historias cercanas, las de la conminación al silencio que en nombre de la salud encirculaba el Obelisco de la ciudad de Buenos Aires, las de la apropiación de los niños y la usurpación de los nombres de familia, las de las desapariciones forzadas y las tumbas sin nombre, las de las bibliotecas robadas, las de los libros quemados y las que repetían clichés que apropiándose de la patria y de la lengua común expulsaban al otro al espacio de la diferencia, a un limbo.

Si bien es posible que nuestras sociedades puedan con el tiempo llegar a conocer mejor las circunstancias históricas en que se desarrollaron esos

acontecimientos, el sentido de las palabras que los refieren sigue apareciendo a veces como oscuro y es que la falta de coincidencia entre los hechos y las palabras que los nombran crea un vacío de sentido, un espacio en blanco entre el hecho y la formulación que sigue apareciendo como enigmático, entre otros motivos porque presupone una ética que compromete también, si no principalmente, al lenguaje.

Si las palabras olvidadas, por el inexorable paso del tiempo, en la carátula de este diccionario son como huesos enterrados, se justifica que en un ejercicio de relectura las saquemos a la luz: un acto de justicia poética quizás, que alejado de la vieja retórica recupera el deseo de otorgar nuevos sentidos a las palabras. La contraseña de Mallarmé en su homenaje a Edgar Allan Poe: "Donner un sens plus pur aux mots de la tribu"³, también puede constituirse en función de la crítica aun ante la urgencia multitudinaria de la novedad, o quizás por eso mismo, una visita al museo para restablecer vínculos, para que no triunfe el silencio.

³. Mallarmé, Stéphane, "Le tombeau d'Edgar Poe", en *Pages choisies*. Paris, Librairie Hachette, 1954.



ADVERTENCIA

La presente edición del Diccionario estaba en vísperas de salir a la venta cuando las hordas revolucionarias, que, al servicio de poderes exóticos, pretendían sumir a España para siempre en la ruina y en la abyección, se enfrentaron en julio de 1936 con el glorioso Alzamiento Nacional.

Perseguidas con diabólica saña bajo la tiranía marxista cuantas instituciones encarnaban el verdadero espíritu de nuestro pueblo, no se podía esperar que la resaca de los usurpadores del poder respetase la vida de la Academia. Fue disuelta, en efecto, de un plumazo; y aunque no tardó en renacer en las tierras privilegiadas de nuestra patria que conocieron las primeras el alborotar de la reconquista, la casa solariega de la Corporación, su patrimonio y sus publicaciones quedaron secuestrados en la capital de la nación hasta el día felicísimo de su liberación total.

Mientras tanto, la casa editorial que tenía en depósito las publicaciones de la Academia se vio obligada a poner en circulación un corto número de ejemplares del nuevo Diccionario, que, naturalmente, llevan la fecha de 1936; pero, al hacerse hoy cargo la Corporación de los ejemplares restantes, al mismo tiempo que recobra, con íntima satisfacción, el uso de sus emblemas tradicionales y su título varias veces secular de REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, quiere que la 16.ª edición de su Diccionario se difunda ya por el mundo con el sello de la nueva España imperial. Por eso se ha cambiado el primer pliego de la obra y se le ha puesto como fecha la del glorioso Año de la Victoria, 1939.

Se observará que, en las páginas preliminares, se ha omitido la acostumbrada lista de académicos con la mención del cargo que ejercen en la Corporación. Esta lista no habría podido hacerse hasta quedar definitivamente constituida la Academia en la fecha que señalan sus estatutos para la elección de los cargos, y ello vendría a aumentar en varios meses el retraso ya considerable con que se pone a la venta esta edición. La misma preocupación de salir al encuentro con nuestra diligencia al anhelo del público por disponer del nuevo Diccionario ha hecho que se prescindiera también de insertar las listas de las academias correspondientes, pues las probables alteraciones ocurridas en el seno de aquéllas durante más de tres años sólo serán conocidas con certeza cuando en el curso próximo se reanude con dichas academias la colaboración que tan fecunda viene siendo para los fines que perseguimos en común y que, ahora más que nunca, habrá de ser particularmente estrecha y cordial.

